



Grupo eumed.net / Universidad de Málaga y
Red Académica Iberoamericana Local-Global

Indexada en IN-Recs (95 de 136), en LATINDEX (33 DE 36), reconocida por el DICE, incorporada a la base de datos bibliográfica ISOC, en RePec, resumida en DIALNET y encuadrada en el Grupo C de la Clasificación Integrada de Revistas Científicas de España.

Vol 9. N° 27

Octubre 2016

www.eumed.net/rev/delos/27

LA PRODUCCIÓN DE TRIGO EN TLAXCALA, MÉXICO ¿IMPULSOR DEL DESARROLLO LOCAL?

Joaquín Zagoya Martínez¹

joaquin.zagoya@coltlax.edu.mx

Andrés María Ramírez²

mariaramirez.andres@coltlax.edu.mx

María de Lourdes Hernández Rodríguez³

ma_lourdes@coltlax.edu.mx

Rafael de Jesús López Zamora⁴

rlopez@coltlax.edu.mx

El Colegio de Tlaxcala A.C

México

CONTENIDO

Resumen	2
Abstract	2
1. Introducción.....	3
2. Marco explicativo	4
2.1 Desarrollo local	4
2.2 Política pública y desarrollo local.....	5
2.3 Cultura.....	6
2.4 Identidad.....	7
2.5 Territorio	7
2.6 Racionalidad del productor agrícola	9
3. Metodología	10
4. Resultados	10
4.1 La producción de trigo a nivel mundial	10
4.2 La producción de trigo bajo condiciones de temporal en México	12
4.3 Producción, especialización y políticas públicas en el cultivo de trigo en Tlaxcala.....	12
4.4 La racionalidad del productor.....	16
5. Reflexiones finales	17
Bibliografía.....	17

¹ Maestro en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, por el Colegio de Postgraduados Campus Puebla, México. Actualmente es estudiante de doctorado en Desarrollo Regional en El Colegio de Tlaxcala A.C.

² Doctor en Fertilidad de Suelos por el Colegio de Postgraduados Campus Montecillos, México. Profesor-Investigador de El Colegio de Tlaxcala, A.C.

³ Doctora en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, por el Colegio de Postgraduados Campus Puebla, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I y Profesor-Investigador de El Colegio de Tlaxcala, A.C.

⁴ Doctor en Economía Política del Desarrollo, por el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social. Facultad de Economía-CEDES-BUAP. Profesor-Investigador de tiempo completo en Estancia Posdoctoral CONACYT en el Centro de Estudios en Desarrollo Regional y Análisis Económico (CEDRAE) de El Colegio de Tlaxcala A.C. (2015-2016). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I.

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue determinar la importancia de la producción de trigo en la construcción del territorio y como impulsor del desarrollo local en el estado de Tlaxcala, México. Asimismo, conocer la racionalidad con la cual se rigen los productores para continuar esta actividad. Los resultados muestran que Tlaxcala es el principal productor de trigo bajo condiciones de temporal a nivel nacional, debido en gran parte a que la racionalidad de los productores se fundamenta en la facilidad de las prácticas de cultivo lo que les permite efectuar otras actividades agrícolas y no agrícolas que incrementen sus ingresos, así como su capacidad de adaptación en sus prácticas agrícolas acorde al medio agroecológico, social y económico. Con base a lo anterior, es evidente que la cultura expresada en la racionalidad del productor es elemento importante para aportar en el desarrollo local, sin embargo se carece de políticas que lo potencialicen.

PALABRAS CLAVE: especialización productiva, identidad cultural, procesos identitarios.

CLASIFICACIÓN JEL: I38, O13, Q01

ABSTRACT

The aim of study was to determine the importance of wheat production in the construction of territory and as local development strategy in the state of Tlaxcala, México. Likewise was to know the rationality for why producers continue this activity. The results show that Tlaxcala is the leading producer of wheat under rainfed conditions, following that the rationality of producers is based on the ease of cultivation practices, allowing them to perform other activities for increase their entry. Based on the foregoing, it is evident that the culture expressed in the rationality of the producer is a contributing important in the local development.

KEY WORDS: cultural identity, identity processes, specialization.

JEL CLASSIFICATION: I38, O13, Q01

1 INTRODUCCIÓN.

La modernización del campo mexicano a partir de la Revolución Verde generó transformaciones sociales, resultando en pérdida y envejecimiento de la población, desempleo, exclusión social, migración, abandono de las tierras de cultivo e infraestructuras deficientes. El proceso de globalización y reestructuración productiva afecta a las regiones ya sean desarrolladas o atrasadas, al ámbito urbano o rural, de este modo se ven afectadas de manera diferente, en función de su dotación de recursos, de su incardinación en la economía global y de su capacidad de respuesta a los retos actuales, siendo necesaria una nueva estrategia en la que los territorios dejen de ser únicamente el lugar físico en el que se ubican las actividades productivas y las organizaciones, para pasar a ser entes con personalidad propia y capacidad de actuación y respuesta (Valenciano y Carretero, 2006). De este modo el desarrollo local tiene como propósito revitalizar y potencializar las capacidades existentes en los territorios para disminuir o en su caso eliminar dicha problemática.

En México aún se encuentran territorios agrícolas con una clara correspondencia entre el ámbito socio-espacial en el cual la población se desenvuelve y establece un marco simbólico-cultural que determina un *habitus* de comportamiento, de este modo se configuran territorios integrados y coherentes, ya que permiten resolver de manera adecuada las necesidades de la vida cotidiana. Estos territorios, son espacios históricos, relacionales e identitarios, resultado del conocimiento y la cultura colectiva (Aizpuru, 2013). Por lo que es evidente la vinculación del ser humano al lugar donde habita, es decir, los territorios funcionan como soportes de la actividad simbólica, materia prima en torno al cual se genera identidades y lugar de expresión de culturas propias. Los territorios son por consiguiente construcciones sociales, donde distintos grupos generan significados diferentes para un mismo espacio, progresivo, dinámico y fluido, como un conglomerado de relaciones donde se origina el surgimiento de una multitud de identidades individuales y colectivas, así como de habilidades y capacidades.

El objetivo del presente trabajo fue determinar la importancia de la producción de trigo en la construcción del territorio y como impulsor del desarrollo local en el estado de Tlaxcala. Asimismo, conocer la racionalidad con la cual se rigen los productores para continuar esta actividad. Para alcanzar los objetivos, el trabajo inicia con una revisión de la base teórica relativa al desarrollo local, la política, la cultura y la construcción social del territorio y de su identidad. Luego se efectúa un análisis referente a la producción de trigo en México y el estado de Tlaxcala para argumentar su relevancia a nivel nacional. Posteriormente se muestran los resultados referentes a la racionalidad de los productores de trigo y su importancia como factor en la construcción de la identidad cultural y del territorio. Finalmente se presentan las reflexiones finales.

2. MARCO EXPLICATIVO

2.1 Desarrollo local

Expertos en economía de las escuelas neoclásica y keynesiana permearon el pensamiento económico en América Latina una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, dirigiendo sus estudios de la problemática de la región exclusivamente en el crecimiento fundamentado en la industrialización y la sustitución de importaciones como única vía de desarrollo (Ornelas, 2012). De este modo, el desarrollo se concibió como un proceso de transformación social, pero orientado hacia un objetivo específico “el llegar a ser como las sociedades occidentales” pasando por alto que la forma de satisfacer las necesidades en cada sociedad es diferente para todas, debido a que esta satisfacción depende de sus características, es decir, de factores religiosos, culturales, económicos, políticos y ambientales.

En este sentido, se debe aclarar que existe una diferencia entre crecimiento y desarrollo. El primero se refiere a la acumulación de materiales, mientras que el segundo se orienta a expandir la realización de potenciales implicando el logro de un estado de mejoría total (Meadows et al., 1992). El desarrollo se considera un proceso de cambio en los aspectos económico, político, social y cultural, tendiente a acrecentar la calidad de vida de todos los integrantes de una sociedad. Es una manera de alcanzar un más completo bienestar de las necesidades colectivas básicas (Vargas, 2007).

En este sentido el desarrollo local surge en los países pobres y de desarrollo tardío, con el propósito de neutralizar los efectos negativos que la globalización y el ajuste productivo produjeron en el nivel de vida de la población (Vázquez, 2009). De igual modo, se puede considerar como un concepto de desarrollo el cual pretende que la población local lleve sus propuestas de política económica, sin embargo también podría ser entendido como el desarrollo de localidades específicas, independientemente del origen del proceso (Rodríguez, 2009). El desarrollo local es definido por Vázquez (2009) como “un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local en el que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”.

Por lo que resulta relevante, señalar que lo local únicamente hace sentido cuando se le mira, desde afuera y desde arriba y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región; Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio y no puede analizarse sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (Boisier, 2001). Con ello, el desarrollo endógeno es un concepto que entiende la función

de producción del territorio como la conjugación de todos los factores de que dispone y que le permiten iniciar un proceso de crecimiento y cambio estructural sin contar con intervención externa, sin embargo esto no significa que no se encuentre vinculado con actuaciones de política económica y participación de empresas externas; es decir existe un proceso de desarrollo endógeno cuando las principales actuaciones parten de recursos locales. Esta percepción integra tres dimensiones: económica, institucional y política (Vázquez, 2002).

Asimismo Gorafoli (1995) citado por Boisier (2001) menciona que el desarrollo endógeno es la capacidad para transformar el sistema socio económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. En este sentido, Boisier (2001) señala que la endogeneidad del desarrollo es un fenómeno que se presenta en por lo menos cuatro planos (político; económico; científico y tecnológico; y cultural) que se cortan y cruzan entre sí, con ello el desarrollo endógeno se produce como resultado de un proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de capital intangible, en el marco preferente de un proyecto político colectivo de desarrollo del territorio en cuestión. Finalmente este mismo autor refiere que todo proceso de desarrollo endógeno se vincula al desarrollo local de una manera asimétrica: el desarrollo local es siempre un desarrollo endógeno, pero éste puede encontrarse en escalas supra locales.

2.2 Política pública y desarrollo local

El Estado al diseñar e implementar políticas públicas pretende garantizar que los integrantes de la sociedad asentados en su territorio puedan alcanzar niveles de desarrollo adecuados. El logro de este objetivo ofrece una justificación para la intervención pública en hacer efectivas las metas colectivas de eficiencia, equidad e igualdad de oportunidades, y así, poder posibilitar una distribución de recursos conducente a maximizar el bienestar social. Sin embargo en términos ideales sólo se podría maximizar el desarrollo bajo condiciones de plena eficiencia y equidad, es decir, suponiendo que no se presentan fallas de mercado, gobierno o públicas. Lo anterior, al ser poco probable, ocasiona que los frutos del desarrollo económico no se distribuyan de manera equilibrada sobre el territorio nacional. El diseño e implementación de políticas del orden regional plantea una disyuntiva, elegir entre la prosperidad de los individuos o de los lugares (Caicedo, 2008).

En este sentido, el desarrollo local debe articularse con los procesos nacionales de desarrollo, es decir, se considera más una estrategia política que económica o social en sentido estricto. Al respecto la lógica de territorialización de políticas es determinada por: lo central marca el rumbo, y lo local ejecuta. Caso contrario son las políticas territoriales, ya que éstas convergen con las políticas nacionales y donde la articulación se genera desde los actores locales. La formulación de políticas territoriales necesita del abordaje de al menos tres elementos que deben considerarse simultáneamente a la hora de pensar y actuar en clave de desarrollo local: a)

gobernanza local, regional y nacional; desarrollo económico local y el empleo; y la construcción de capital social (Gallichio, 2010).

2.3 Cultura

La cultura no es algo ajeno a la cotidianidad o alejado de los procesos productivos, ya que pertenece a la vida práctica y pragmática de todos los días, es más, en aquellos lugares que se creen desprendidos de la misma está presente, pues es indispensable. En este sentido, la historia de cada ser humano y por consiguiente de la humanidad es resultado de una serie de actos y la decisión de llevarlos a cabo ha estado determinada por la dimensión cultural (Echeverría, 2001 citado por Tunal y Camarena, 2007). En este sentido, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016) define a la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da a la mujer y al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el ser humano se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden, como un conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social”.

La definición anterior, asienta sus bases a partir del concepto acuñado por Tylor (1871 citado por Harris et al., 1998) donde señala que “la cultura, en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad” con ello, considera un contexto de unidad cultural de la humanidad, y que las distintas culturas que se descubren en la misma no son más que el reflejo de los diversos estadios que la sociedad ha de atravesar en su evolución, omitiendo el carácter particular de cada cultura en el ámbito de la diversidad cultural (Gómez, 2007).

Por su parte, Díaz (1987) señala que la cultura es la suma de conocimientos transmitidos de una generación a otra; la memoria colectiva; la herencia social que hace posible la integración de los miembros de una comunidad, impregnándoles sus normas de comportamiento, valores materiales y espirituales de una sociedad determinada; el marco organizador de la autoconciencia nacional. Sin embargo, dentro de un mismo territorio se encuentran particularidades culturales individuales y colectivas, ejemplo de ello son las sociedades de nivel estatal en donde las personas piensan y se comportan de formas que, en buena medida, están determinadas por su pertenencia a grupos estratificados y por su posición en una jerarquía de estratificación (Harris et al, 1998). Con lo anterior, debe comprenderse que la cultura expresa la experiencia histórica

particular de cada pueblo y encarna sus resultados, en tanto que constituye su fisonomía peculiar y su personalidad colectiva. La cultura es un modo socialmente aprendido de vida que se encuentra en las sociedades humanas y que abarca todos los aspectos de la vida social, incluidos el pensamiento y el comportamiento (Harris, 2007).

2.4 Identidad

El concepto de identidad se refiere a la idea que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás. Es un proceso subjetivo por el que los sujetos definen su diferencia de otros mediante la autoasignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo. Esa autoidentificación requiere ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa. En este sentido existen dos niveles de identidades: la identidad individual, que concierne a cada persona o lo que define el yo; y la identidad de grupo, que se explica por las relaciones interpersonales o el nosotros (Giménez, 2009). Según Tajfel citado por Aizpuru (2013) sostiene que los sujetos poseen una identidad personal o conjunto de características específicas: rasgos psicológicos, capacidades, cualidades corporales, intereses intelectuales, gustos y preferencias. Pero además poseen una identidad social, donde se refleja su pertenencia a determinados grupos con los cuales se identifican. Desde esta construcción de la identidad social, el individuo se afiliará a los grupos que afirmen sus aspectos positivos de su identidad y abandonará los que la pongan en conflicto. El sujeto pertenece a un contexto cultural concreto, con una serie de convicciones, valores, reglas y costumbres que caracterizan a la identidad. Es decir, la cultura que se comparte con los demás puede llegar a definir a los sujetos, y, es precisamente, ese componente cultural de la identidad, actúa como mecanismo de valoración e interpretación del territorio.

2.5 Territorio

Los territorios son tan antiguos como las sociedades. Todo grupo social ha tenido y tiene un espacio en el que se desarrollan sus actividades cotidianas y se expanden sus redes sociales. Cuando los espacios se pueblan de símbolos se convierten en lugares: espacios reconocibles para las personas que los habitan o al menos los identifican. Cuando los espacios son apropiados y delimitados socialmente (económica, política o culturalmente) nacen los territorios (Damonte, 2011). En términos históricos el territorio es una manera de aprehender, conceptualizar y apropiarse de parte o de la totalidad del espacio social en el que se vive. Este aprehender y apropiarse del espacio se cristaliza por medio de la experiencia en el marco de procesos de aprendizaje social (Tuan 2001 citado por Damonte, 2011). Así, el territorio es una construcción colectiva, consciente y cambiante, pero que no deja de tener un ancla en las experiencias que como sedimentos alimentan cada nueva práctica social (Valcárcel, 1998).

En la aproximación culturalista del territorio se asocia una cultura de manera exclusiva a un área territorial específica y delimitada. Lo anterior ha sido discutido desde dos afirmaciones: a)

la existencia de un diálogo cultural constante entre culturas dominantes; y b) culturas dominadas, diálogo que se traduce en espacios cultural-territoriales no homogéneos, y la existencia de flujos migratorios constantes de colectivos que no se “aculturán”, creándose espacios híbridos como las grandes ciudades (Restrepo, 1998). Es a partir de la existencia de estos flujos migratorios que surge el concepto de culturas des-territorializadas; es decir, de colectivos que se desenclavan de sus referentes territoriales para adquirir otros distintos allí donde se asientan, en procesos de des-territorialización y re-territorialización (Gupta y Ferguson, 2008). La cultura al estar en constante cambio en relación con su ambiente, las comunidades re-territorializadas crearían sus propios patrones culturales en un proceso de hibridación a escala global. De esta forma, si bien las culturas deben entenderse en un contexto global de des-territorialización, estas siempre tienen una referencia territorial específica. Así, la defensa de un territorio es a la vez la defensa de una identidad cultural, aunque el espacio de reproducción social sea más amplio que el territorio en cuestión (Escobar, 1999). En este sentido, existen tres conceptos interrelacionados que brindan elementos para comprender la multidimensionalidad como del aspecto histórico contenido en las prácticas sociales, y por tanto en el concepto mismo que define a un territorio, los cuales son (Damonte, 2011):

a) Espacio social.

Es producido por agentes sociales en el contexto de las luchas sociales. Este espacio está compuesto por tres dimensiones interrelacionadas e inherentes a su constitución: el espacio físico, el diseñado y el vivido. Esta definición teórica tiene varias virtudes: enfatiza el carácter práctico y multivocálico de espacio, es decir, el espacio puede ser producido y reproducido por más de un actor social; reconoce el carácter multidimensional del espacio que se compone de espacios superpuestos y reconoce la importancia intrínseca de las luchas sociales en las que se enmarca la producción del espacio. El espacio social, entonces, está compuesto por una superposición de producciones territoriales que pueden también entenderse como distintas formas de adscribirse a un espacio determinado.

b) Narrativas territoriales.

En ellas se integran discursos y prácticas sociales que tienen una dimensión territorial explícita y evidente, produciendo espacios sociales no delimitados. Estas narraciones son textuales en la medida en que incluyen historia oral y escrita, así como memoria colectiva; mientras son prácticas pues incluyen rituales y prácticas cotidianas. Son narraciones sociales sobre un espacio físico donde las variables físicas y sociales se entremezclan. Por ello estarán referidas a los tipos de cultivo y de suelo tanto como a la organización del trabajo. Cada tipo de narrativa territorial describe y se inscribe en un espacio físico-social, proponiendo un eje temático específico que se define y redefine constantemente en la misma narrativa. Así, las narrativas territoriales se superponen en el mismo espacio físico. Por ejemplo, una narrativa territorial productiva describirá un espacio productivo

determinado. Asimismo, la misma narrativa territorial está en constante recreación, tomando sedimentos de narrativas territoriales anteriores para recrearlas en la práctica actual.

c) Territorio.

Los territorios son construcciones sociales que fijan los límites y definen un determinado espacio físico-social nutriéndose de una o varias narrativas territoriales. Los territorios se fundan en narrativas territoriales articulándolas en un proyecto político que busca no solamente describir sino ejercer dominio sobre un espacio determinado. Para esto los territorios se constituyen sobre la base de narrativas territoriales, que les brindan identidad y establecen las fronteras que señalan su dominio territorial.

2.6 Racionalidad del productor agrícola

La racionalidad se refiere al conjunto de principios o reglas subyacentes que explican o dan sentido a las acciones, opciones o decisiones de un actor social que se actualizan y presentifican en sus conductas, dando cuenta de su sentido y sus razones (Landini, 2011; Narváez y Vargas, 2007). En este sentido, las racionalidades surgirían de la concretización de las cosmovisiones en lineamientos de acción que permiten guiar las prácticas en el marco de las condiciones estructurales en las que le toca vivir a cada grupo o actor social. Las racionalidades del productor agrícola cuenta con los siguientes supuestos (Landini, 2011):

- a) La actividad económica y productiva se organiza en torno al aprovechamiento de la mano de obra familiar.
- b) La actividad económica se orienta a la subsistencia familiar y no a la obtención de ganancias sobre el capital invertido.
- c) En el desarrollo de sus actividades económicas y productivas, los productores prefieren controlar y/o reducir los riesgos antes que maximizar los ingresos.
- d) La actividad económica y productiva que llevan adelante es percibida por las familias de los productores como una totalidad articulada, lo que dificulta pensar los rubros o las diversas fuentes de ingreso como independientes.
- e) Los productores tienden a organizar y a evaluar sus actividades económicas y productivas priorizando el corto plazo.

Con base a lo anterior, es notorio que el diálogo de saberes entre los productores surge a partir del sentido colectivo, desde sus diversidades y diferencias, sus consensos y disensos, de sus condiciones ecológicas y culturales de existencia. Es decir, en el diálogo de saberes nace lo nuevo en el encuentro con la otredad, la diversidad y la diferencia; sin jerarquías, desde el derecho humano a hacerse un lugar en el mundo y a ser con los demás. Condición de dignidad de la existencia humana que hoy reclama su derecho de reapropiación de la naturaleza a través del habla y la palabra (Leff, 2004).

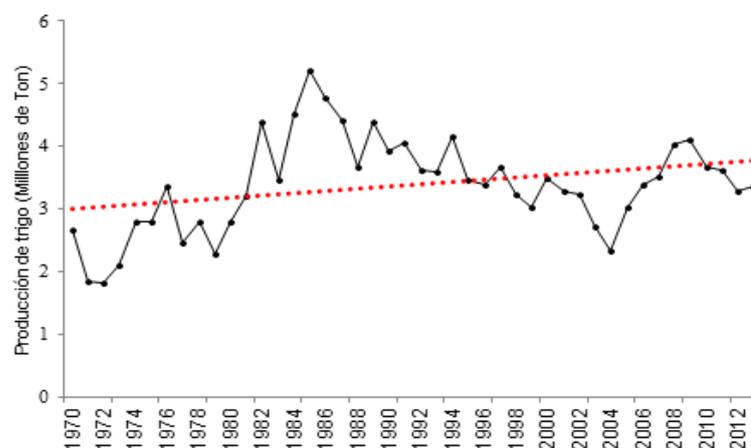
3. METODOLOGÍA

El presente trabajo se fundamentó a partir de la revisión y análisis de información secundaria referente al cultivo de trigo a nivel mundial, en México y el estado de Tlaxcala. Posteriormente se determinó para el caso de Tlaxcala el coeficiente de especialización agrícola municipal para el cultivo de trigo (CEAM). Los coeficientes de análisis regional tienen el propósito de determinar el papel que desempeña cada unidad espacial y sus sectores de actividad dentro de un contexto territorial mayor que se tome como referencia. La aplicación de estos coeficientes permite establecer una estimación del papel de cada una de las actividades económicas que actúan en el territorio objeto de estudio, proporcionando información sobre la influencia que ellas ejercen en la división territorial del trabajo y en su especialización. Es decir, comparan el peso relativo de un sector o actividad dentro de una región en relación con la participación porcentual de dicho sector o actividad en el conjunto estatal o nacional (Cuadrado y Maroto, 2012). El coeficiente de especialización y/o localización mayor a uno determina que el municipio se encuentra especializado en la producción de trigo. Por lo contrario, coeficientes menores a uno indican que en el municipio la importancia del cultivo de trigo es menor que en el estado. Por consiguiente se habla de inexistencia de especialización (Boisier, 1980) Finalmente se realizó un grupo de discusión (Campoy y Gomes, 2009) con actores claves del municipio de Xaltocan para conocer su racionalidad en la producción de trigo.

4. RESULTADOS

4.1 La producción de trigo a nivel mundial

La producción de trigo en México ha presentado fluctuaciones entre 1.8 y 5.2 millones de toneladas en el periodo 1970-2013, con una tendencia a incrementarse (línea punteada) (Figura 1).



Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO (2015b)

Figura 1. Producción de trigo en México periodo 1970-2013.

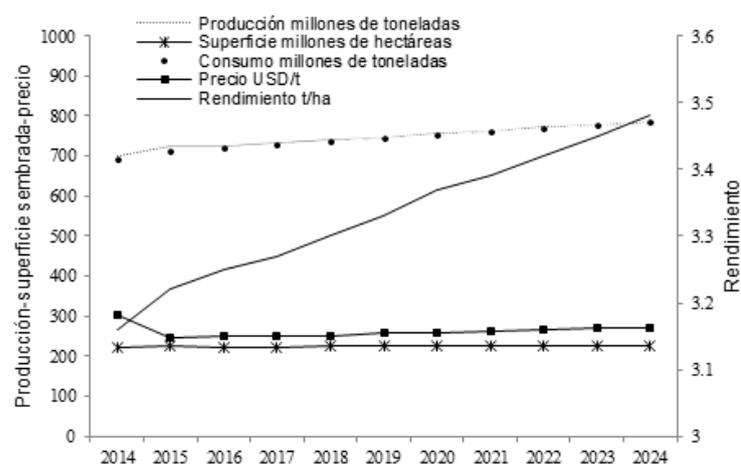
La cosecha de este grano básico a nivel mundial registró los 728 millones de toneladas durante 2015. Los mayores productores en el periodo 2004-2013 fueron la Unión Europea (18.72%), China (15.03%), India (10.85%), Estados Unidos de América (7.91%) y Rusia (6.78%); en el caso de México únicamente representó 0.5% del total de la producción mundial (FAO, 2015a).

En este sentido, se estima que en el año 2024 la superficie sembrada con trigo a nivel mundial alcanzará los 226 millones de hectáreas, con una producción cercana a los 787 millones de toneladas y un rendimiento de 3.48 t ha⁻¹, respecto al consumo aparente será de 784 millones de toneladas, con un precio de casi 272 dólares americanos por tonelada (OCDE-FAO, 2015) (Cuadro 1 y Figura 2). Sin embargo Borlaug y Dowswell (1994) citados en Turrent y Moreno (1998) señalan que para el año 2025 la producción de trigo debería alcanzar los 1200 millones de toneladas para satisfacer su demanda.

Cuadro 1. Tendencia en la producción de trigo a nivel mundial periodo 2014-2024.

Año/concepto	Producción Millones t	Superficie Millones ha	Rendimiento t/ha	Consumo aparente Millones t	Precio USD/t
2014	700.40	221.60	3.16	694.4	302
2015	723.80	224.60	3.22	711.1	246.6
2016	723.80	222.80	3.25	720.9	249
2017	731.60	223.50	3.27	727.1	248.2
2018	740.30	224.20	3.30	737.4	249.5
2019	745.90	223.90	3.33	744.1	256.7
2020	756.40	224.70	3.37	752.7	258.5
2021	763.20	225.00	3.39	760.2	262.2
2022	771.60	225.40	3.42	768.4	266.3
2023	779.20	225.80	3.45	776.9	270.2
2024	786.70	226.10	3.48	784.3	271.8
Mínimo	700.40	221.60	3.16	694.40	246.60
Máximo	786.70	226.10	3.48	784.30	302.00
Rango	86.30	4.50	0.32	89.90	55.40
Mediana	745.90	224.60	3.33	744.10	258.50
Promedio	747.54	224.33	3.33	743.41	261.91
D. E.	26.64	1.33	0.10	28.36	16.05
C. V.	3.56	0.59	3.03	3.81	6.13

D.E: desviación estándar; C.V: coeficiente de variación.



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE y FAO (2015).

Figura 2. Tendencia en la producción de trigo a nivel mundial periodo 2014-2024.

4.2 La producción de trigo bajo condiciones de temporal en México

En México, el trigo ocupa el segundo lugar en cereales de consumo humano después del maíz, con un promedio de ingesta per cápita de 52.70 kg (FAO, 2013). Durante el periodo 2003-2014 se registró un promedio de 691 mil hectáreas sembradas de este cultivo en todo el territorio nacional, donde se produjeron alrededor de 3.4 millones de toneladas de trigo en grano, con un rendimiento promedio general de 5.09 t ha⁻¹. Siendo los estados con mayor producción Sonora (46.95%), Baja California (15.02%) y Guanajuato (13.67%) representando más del 75% del grano producido en México (SAGARPA, 2014). No obstante esta relevancia del trigo para la población mexicana, existe un déficit promedio (periodo 2009-2011) de 51.30% para satisfacer la demanda del mercado nacional, generando desabasto (FAO, 2013).

En este sentido, se registran 22 estados con producción de trigo bajo condiciones de temporal durante el periodo 2010-2014, con un promedio de 119 mil hectáreas sembradas, una producción superior a las 119 mil toneladas y un rendimiento de 1.60 t ha⁻¹. Las entidades con mayor superficie sembrada fueron Tlaxcala con 28.52% de la superficie nacional, seguida por Oaxaca (12.13%), Guanajuato (10.65%) y Nuevo León (9.59%). En el caso de la producción promedio Tlaxcala generó 45.44% del total, seguida del Estado de México (12.29%), Nuevo León (7.70%), y Zacatecas (6.70%). El rendimiento promedio en estos estados fue Tlaxcala 2.56 t ha⁻¹, Estado de México 2.42 t ha⁻¹, Nuevo León 1.42 t ha⁻¹, y Zacatecas 1.30 t ha⁻¹ (SAGARPA, 2014) (Cuadro 2 y Figura 3).

4.3 Producción, especialización y políticas públicas en el cultivo de trigo en Tlaxcala

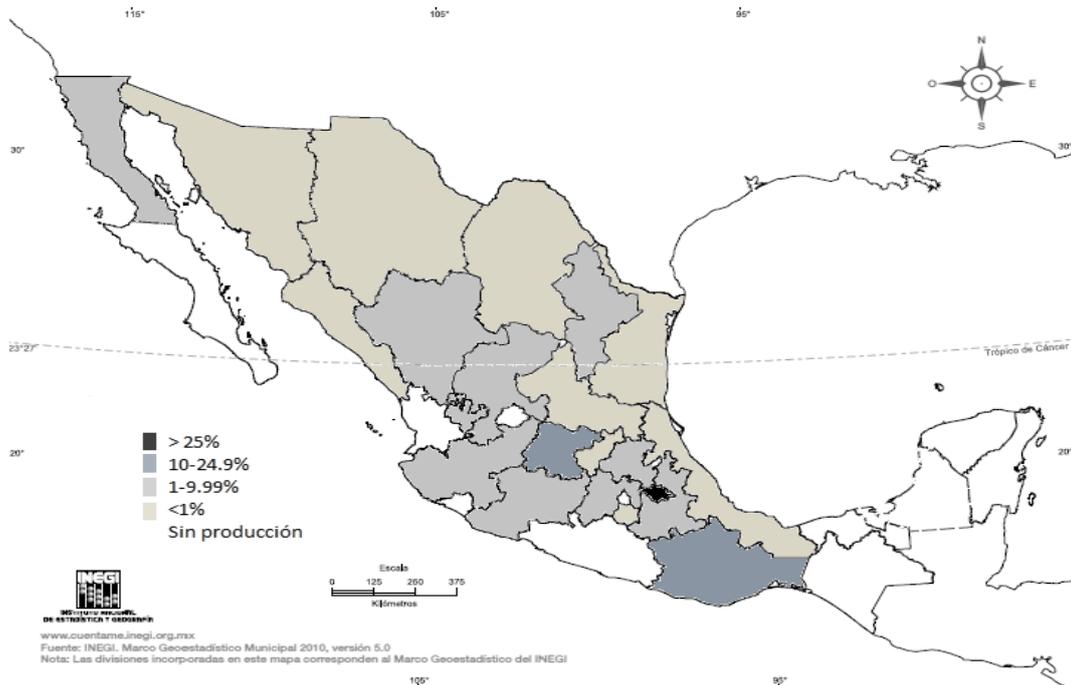
Durante el periodo 2003-2014 en el estado de Tlaxcala 28 municipios registraron producción de trigo, sembrando en promedio cerca de 38 mil hectáreas que produjeron casi 96 mil toneladas, con un rendimiento de 2.5 t ha⁻¹. Los municipios que destinaron mayor superficie para la siembra de trigo fueron Tlaxco, Calpulalpan y Xaltocan alcanzando en su conjunto cerca de 38% del total en el estado. Sin embargo en el caso del Xaltocan a pesar de destinar más de 4 mil hectáreas para este cultivo presentó el menor rendimiento promedio en toda la entidad al registrar 1.75 t ha⁻¹ (SAGARPA, 2014) (Cuadro 3).

Cuadro 2. Valores promedio (2010-2014) en la producción de trigo bajo condiciones de temporal en México.

Municipio	Sup. Sembrada (Ha)	(%) Sup. Sembrada Respecto a la Nacional bajo temporal	Sup. Cosechada (Ha)	(%) Sup. Cosechada Respecto a la Nacional bajo temporal	Producción Promedio (t)	(%) Producción Promedio Respecto a la Nacional bajo temporal	Rendimiento Promedio (t ha ⁻¹)
Tlaxcala	33978.30	28.52	24178.90	30.15	85111.26	45.44	2.56
Oaxaca	14446.24	12.13	9978.83	12.44	11969.36	6.39	0.95
Guanajuato	12682.95	10.65	7137.20	8.90	11731.79	6.26	1.18
Nuevo León	11426.14	9.59	7289.60	9.09	14429.71	7.70	1.42
México	9590.10	8.05	7670.80	9.57	23011.00	12.29	2.42
Zacatecas	9000.31	7.56	5028.66	6.27	12545.15	6.70	1.30

Municipio	Sup. Sembrada (Ha)	(%) Sup. Sembrada Respecto a la Nacional bajo temporal	Sup. Cosechada (Ha)	(%) Sup. Cosechada Respecto a la Nacional bajo temporal	Producción Promedio (t)	(%) Producción Promedio Respecto a la Nacional bajo temporal	Rendimiento Promedio (t ha ⁻¹)
Baja California	8757.80	7.35	6446.60	8.04	4262.42	2.28	0.76
Jalisco	5156.16	4.33	3024.54	3.77	3690.31	1.97	1.37
Puebla	3659.76	3.07	2825.92	3.52	5316.11	2.84	1.49
Durango	3632.05	3.05	2461.80	3.07	3811.46	2.04	1.43
Michoacán	2185.00	1.83	1207.35	1.51	5570.43	2.97	2.39
Hidalgo	1571.49	1.32	1036.68	1.29	1356.17	0.72	1.10
Veracruz	745.40	0.63	588.60	0.73	907.29	0.48	1.19
San Luis Potosí	592.40	0.50	243.60	0.30	299.66	0.16	0.81
Morelos	374.60	0.31	301.20	0.38	1247.44	0.67	3.33
Chihuahua	352.80	0.30	195.60	0.24	477.87	0.26	1.16
Tamaulipas	270.60	0.23	72.60	0.09	694.62	0.37	1.55
Sinaloa	212.34	0.18	212.34	0.26	366.34	0.20	1.72
Coahuila	189.50	0.16	110.25	0.14	135.63	0.07	0.46
Querétaro	180.40	0.15	78.60	0.10	215.99	0.12	1.39
Chiapas	116.40	0.10	96.40	0.12	118.41	0.06	1.01
Sonora	8.50	0.01	8.50	0.01	25.10	0.01	4.10
Prom./Total	119129.24	100.00	80194.57	100.00	187293.50	100.00	1.60

Elaboración propia con datos de la SAGARPA (2014)



Elaboración propia con datos de SAGARPA (2014)

Figura 3. Porcentaje de superficie sembrada con trigo bajo condiciones de temporal en México periodo 2010-2014.

Cuadro 3. Valores promedio (2003-2014) en la producción de trigo en el estado de Tlaxcala.

Municipio	Sup. Sembrada (Ha)	(%) Sup. Sembrada Respecto a la Estatal	Sup. Cosechada (Ha)	(%) Sup. Cosechada Respecto a la Estatal	Sup. Siniestrada (Ha)	(%) Sup. Siniestrada Respecto a la Estatal	Producción Promedio (t)	Producción Respecto a la Estatal (%)	Rendimiento Promedio (t ha ⁻¹)
Tlaxco	6043.08	15.99	5805.58	15.95	237.50	16.86	16335.62	17.02	2.72
Calpulalpan	4126.08	10.92	3824.58	10.51	301.50	21.40	9949.24	10.36	2.57
Xaltocan	4010.00	10.61	3950.44	10.86	59.56	4.23	6887.26	7.17	1.75
Hueyotlipan	3079.25	8.15	2999.83	8.24	79.42	5.64	8556.98	8.91	2.74
Nanacamilpa	2661.17	7.04	2619.58	7.20	41.58	2.95	7879.30	8.21	2.77
Terrenate	2163.08	5.72	1975.33	5.43	187.75	13.33	5721.07	5.96	2.63
Tetla	1904.83	5.04	1863.92	5.12	40.92	2.90	5406.58	5.63	2.49
Españita	1528.25	4.04	1518.00	4.17	10.25	0.73	4056.58	4.23	2.75
D. Arenas	1457.17	3.86	1428.00	3.92	29.17	2.07	4121.63	4.29	2.70
Atlangatepec	1396.67	3.70	1350.00	3.71	46.67	3.31	3934.13	4.10	2.78
Huamantla	1241.92	3.29	1179.00	3.24	62.92	4.47	3248.48	3.38	2.65
Sanctorum	1095.17	2.90	1061.00	2.92	34.17	2.43	3069.61	3.20	2.73
Yauhquemecan	1057.92	2.80	1053.75	2.90	4.17	0.30	1853.86	1.93	1.84
Tecopilco	962.67	2.55	926.75	2.55	35.92	2.55	1849.05	1.93	1.96
Apizaco	849.00	2.25	843.42	2.32	5.58	0.40	2402.00	2.50	2.83
Cuapiaxtla	769.00	2.03	688.17	1.89	80.83	5.74	1945.93	2.03	2.55
Benito Juárez	594.13	1.57	573.79	1.58	20.33	1.44	1618.78	1.69	2.72
Xaloztoc	567.17	1.50	553.83	1.52	13.33	0.95	1221.00	1.27	2.51
San José T.	458.00	1.21	458.00	1.26	0.00	0.00	1256.00	1.31	2.70
Tzompantepec	403.58	1.07	363.25	1.00	40.33	2.86	1010.72	1.05	2.55
Altzayanca	391.33	1.04	368.50	1.01	22.83	1.62	1029.00	1.07	2.55
Ixtacuixtla	361.17	0.96	360.08	0.99	1.08	0.08	872.60	0.91	1.96
Tocatlan	312.00	0.83	287.00	0.79	25.00	1.77	815.99	0.85	2.59
Zitlaltepec	134.42	0.36	122.75	0.34	11.67	0.83	338.08	0.35	2.42
L. Cárdenas	95.33	0.25	87.67	0.24	7.67	0.54	248.46	0.26	2.58
Tequexquitla	73.08	0.19	67.67	0.19	5.42	0.38	187.96	0.20	2.53
E. Zapata	46.75	0.12	43.42	0.12	3.33	0.24	119.08	0.12	2.65
Ixtenco	17.92	0.05	17.92	0.05	0.00	0.00	56.46	0.06	1.89

Elaboración propia con datos de la SAGARPA 2014

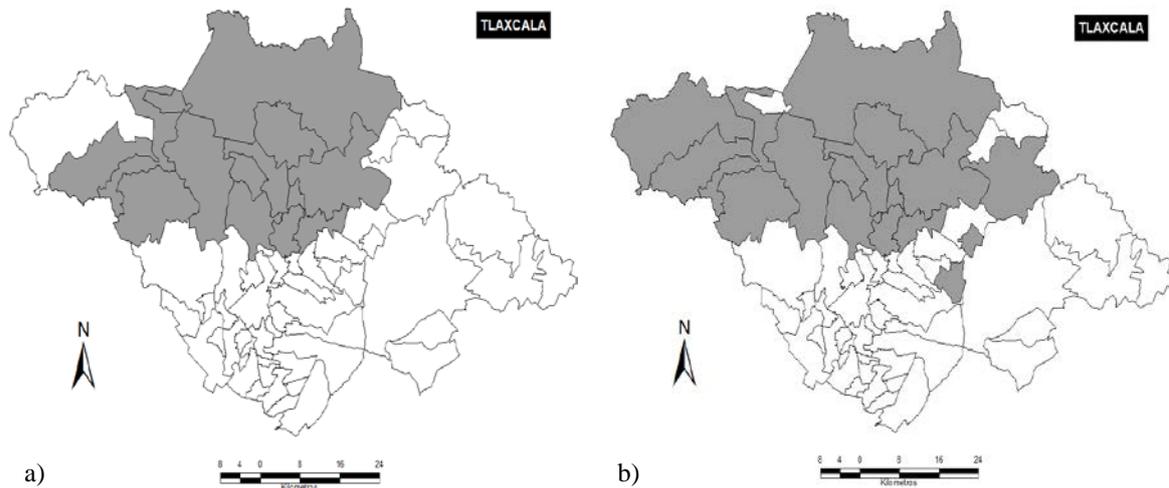
En el Cuadro 4 se muestra el CEAM del año 2004 y del periodo 2003-2014 de los municipios con producción de trigo. En CEAM del año 2004 los municipios que registraron mayor especialización fueron San Lucas Tecopilco (3.16), Xaltocan (3.08) y Españita (2.97). En el caso de CEAM del periodo 2003-2014 los municipios que presentaron mayores valores fueron Xaltocan (2.68), Yauhquemecan (2.44), Hueyotitlan (2.09) y Nanacamilpa (2.02) (Figura 4).

Respecto a las políticas públicas para incentivar la producción de trigo en el estado de Tlaxcala, el programa de Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro), cuenta con una cobertura de 2 mil 500 productores de maíz y trigo beneficiados, abarcando casi 12 mil hectáreas –en los registros no existe diferenciación por cultivo– Los municipios con mayores apoyos fueron Tlaxco y Calpulalpan. Caso contrario fue Xaltocan al registrar sólo ocho productores beneficiados con 48 hectáreas a pesar de ser el municipio con mayor especialización en el cultivo de trigo en el estado. (SAGARPA, 2015) (Cuadro 5).

Cuadro 4. Coeficiente de especialización agrícola municipal para el cultivo de trigo (CEAM) del año 2004 y del periodo 2003-2014 de municipios del estado de Tlaxcala.

Municipio	CEAM (Damián, 2004)	¹ CEAM (2003-14)
Xaltocan	3.08	2.68
Yauhquemecan	2.04	2.44
Hueyotlipan	1.59	2.09
Nanacamilpa	1.62	2.02
Domingo Arenas	1.92	1.91
San L. Tecopilco	3.16	1.85
San J. Teacalco	0.74	1.77
Tetla	1.38	1.67
Calpulalpan	0.59	1.66
Españita	2.97	1.53
Sanctorum	2.04	1.37
Tocatlan	0.28	1.37
Tlaxco	1.86	1.33
Atlangatepec	1.36	1.31
Terrenate	0.25	1.30
Apizaco	1.23	1.22
Benito Juárez	2.87	0.98
Xaloztoc	0.72	0.90
Tzompantepec	0.51	0.89
Lázaro Cárdenas	0.17	0.53
Cuapixtla	0.50	0.45
Ixtacuixtla	0.00	0.37
Emiliano Zapata	0.00	0.32
Huamantla	0.38	0.31
Tequexquitla	0.27	0.31
Altzayanca	0.96	0.26
Zitlaltepec	0.04	0.20
Ixtenco	0.03	0.05

Elaboración propia con datos de SAGARPA (2014¹) metodología propuesta por Boisier (1980)



Elaboración propia con datos de: (a) Damián, 2004; (b) SAGARPA 2014b; metodología propuesta por Boisier (1980).

Figura 4. Municipios del estado de Tlaxcala con Especialización en el cultivo de trigo (a) periodo 2004 y (b) periodo 2003-2014.

Cuadro 5. Beneficiarios MasAgro en el estado de Tlaxcala.

Municipio	Beneficiarios MasAgro	Beneficiarios MasAgro Respecto al Estatal (%)	Superficie (Miles Ha)	Hectáreas Beneficiadas MasAgro	Hectáreas Beneficiarias MasAgro Respecto al Estatal (%)
Tlaxco	307	11.87	57.51	1602.08	13.43
Calpulalpan	182	7.04	25.38	1217.58	10.21
Huamantla	149	5.76	34.86	554.50	4.65
Tetla	148	5.72	16.97	550.09	4.61
Hueyotlipan	144	5.57	17.59	488.05	4.09
Cuapiaxtla	134	5.18	8.42	922.00	7.73
Nanacamilpa	132	5.10	10.81	734.22	6.15
Terrenate	121	4.68	15.46	740.85	6.21
Españita	115	4.45	13.96	467.24	3.92
Sanctorum	114	4.41	9.92	509.16	4.27
Ixtacuixtla	102	3.94	16.14	403.59	3.38
L. Cárdenas	96	3.71	2.54	390.44	3.27
Ixtenco	89	3.44	4.44	268.80	2.25
San José T.	73	2.82	3.60	342.00	2.87
Altzayanca	68	2.63	18.81	316.00	2.65
Tzompantepec	66	2.55	3.84	187.25	1.57
D. Arenas	64	2.47	3.64	307.48	2.58
Atlangatepec	59	2.28	10.81	282.75	2.37
Apizaco	58	2.24	4.38	226.64	1.90
Xaloztoc	56	2.16	4.15	208.00	1.74
Benito Juárez	47	1.82	2.56	233.96	1.96
E. Zapata	36	1.39	4.99	83.20	0.70
Tocatlan	32	1.24	1.42	175.00	1.47
Yauhquemecan	30	1.16	3.68	180.17	1.51
Tequexquitla	30	1.16	5.84	109.00	0.91
Tecopilco	25	0.97	2.88	160.00	1.34
Zitlaltepec	22	0.85	7.71	66.00	0.55
Xaltocan	8	0.31	10.27	48.00	0.40

Elaboración propia con datos de la SAGARPA 2015

4.4 La racionalidad del productor

El grupo de discusión se realizó el día 23 de abril de 2016 con cuatro productores de trigo y un representante de la autoridad municipal. Los resultados relevantes fueron:

- Los productores no suelen registrar sus ingresos y egresos destinados a la producción de trigo, efectuando una evaluación directa de los resultados y clasificando a éstos como “se gana”, “se perdiendo” o “se sale tablas”. En este sentido, mencionan que sólo se puede “ganar” si se tiene un sobrante de dinero después de cumplir con los gastos propios de la producción. Por lo tanto cuando “se gana” se refieren a que sus ingresos fueron mayores a sus gastos en efectivo, de este modo pueden cubrir necesidades y algunos satisfactorios.
- Los productores señalan que prefieren el cultivo de trigo a raíz de que pueden venderlo al por mayor generando ingresos concentrados, así como de manera anticipada en comparación con otros cultivos como lo es el maíz.
- Los productores señalan que tienen preferencia al trigo sobre otros cultivos debido a que éste no requiere mayores labores de cultivo, por lo que disponen con el tiempo necesario para efectuar otras actividades agrícolas y no agrícolas para incrementar sus ingresos. Argumentando que buscan realizar el menor desembolso posible de dinero.

- d) En el caso de los programas gubernamentales para apoyar la producción de trigo mencionan que no cuentan con ellos, sin embargo no los consideran fundamentales para continuar con su cultivo.
- e) Los productores afirman y se identifican como especialistas en la producción de trigo, reconociendo que a pesar de no contar con las condiciones económicas, políticas y agroecológicas óptimas, tienen la experiencia necesaria para el máximo aprovechamiento de su entorno, aunado a la buena organización para afrontar crisis de manera colectiva.

5. REFLEXIONES FINALES

Los resultados obtenidos reflejan que el estado de Tlaxcala destina una parte significativa de su territorio al cultivo de trigo, existiendo una clara especialización de esta actividad en la región poniente de la entidad, registrando rendimientos satisfactorios en la producción, a pesar de no contar con las condiciones económicas, políticas y agroecológicas más adecuadas. Lo anterior pone de manifiesto que la racionalidad de los productores, deriva de su propia cosmovisión, ya que a partir de su manejo óptimo del trabajo, el tiempo y los recursos tiene como principal propósito garantizar la reproducción familiar. Ante esta racionalidad es notoria la influencia que tiene la producción de trigo en la construcción de la identidad y el territorio de Tlaxcala. Develando a su vez, la importancia de considerar la identidad cultural en la formulación e implementación de políticas dirigidas a un territorio determinado, potencializando con ello las capacidades existentes. Por lo que es necesario reforzar la vinculación entre la cultura y las iniciativas de desarrollo regional y local para así incrementar sus alcances y beneficios en su aplicación. Finalmente es conveniente señalar que dada la naturaleza localizada del presente estudio en un territorio particular, se debe considerar con cautela estas conclusiones y en su caso tomarlas como hipótesis hasta tanto sus resultados no sean apoyados por otras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Aizpuru, M. T. Z. (2013). Reflexiones identitarias en el territorio contemporáneo. La construcción colectiva de lugar. Caso de estudio de la Vega de Granada. Cuadernos Geográficos. 48:79-108 pp.
- Boisier E, S. (2001). Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? En línea: http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf Consultado: Abril 2015.
- Boisier E, S. (1980). Técnicas de análisis regional con información limitada. En línea: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9361/S8000626_es.pdf?sequence=1. Consultado: Feb 2016.

- Caicedo C, C. J. (2008). Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial en América Latina y el Caribe. El caso de Colombia. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Serie desarrollo territorial. En línea: <http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/4/33874/sdt3.pdf>. Consultado: Abril de 2016.
- Campoy A, T. J. y Gomes A, E. (2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. En línea: http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf Consultado: Abril 2016.
- Cuadrado R, J. R. y Maroto S, A. (2012). Análisis del proceso de especialización regional en servicios en España. EURE. 38(114):5-34 pp.
- Damián H, M. A. (2004). Apropiación de tecnología agrícola. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-CONACYT-SIZA-H. Congreso del Estado de Tlaxcala, LVII Legislatura. 63-76 pp.
- Damonte, G. (2011). Construyendo territorios: narrativas territoriales aymaras contemporáneas. En línea: <http://repositorio.grade.org.pe/handle/GRADE/144>. Consultado: Abril 2016.
- Díaz C, R. (1987). Cultura popular y lucha de clases. Cuadernos Casa. La Habana. 33:85-90 pp.
- Escobar, A. (1999). Comunidades negras de Colombia: en defensa de biodiversidad, territorio y cultura. Biodiversidad. 22:15-20 pp.
- Gallichio, E. (2010). El desarrollo local: ¿territorializar políticas o generar políticas territoriales? Reflexiones desde la práctica. Eutopía Revista de Desarrollo Económico Territorial. 1:11-23 pp.
- Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. Frontera norte. 21(41):7-32 pp.
- Gómez, E. (2007). Introducción a la antropología social y cultural. U. d. Cantabria. España. En línea: <http://ocw.unican.es/humanidades/introduccion-a-la-antropologia-social-y-cultural/material-de-clase-1/pdf/Tema2-antropologia.pdf>. Consultado: Mayo 2016
- Gupta, A., y Ferguson, J. (2008). Más allá de la " cultura": espacio, identidad y las políticas de la diferencia. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología. 7:233-256 pp.
- Harris, M. (2007). Teorías sobre la cultura en la era posmoderna. Crítica. Barcelona. 17-64 pp.
- Harris, M., Revuelta, F., y Velasco, H. M. (1998). Antropología cultural. Alianza editorial. En línea: <http://www.miusinaloa.org/wp-content/uploads/2015/07/Harris-Marvin-Antropologia-cultural.pdf>. Consultado: Mayo 2016.
- Leff, E. (2004) Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. Polis. 2(7):0 pp.
- Landini, F. (2011). Racionalidad económica campesina. Mundo Agrario. En línea: <http://www.scielo.org.ar/pdf/magr/v12n23/v12n23a14.pdf>. Consultado: Abril 2016.
- Meadows, D., D. Meadows H. L. y J. Randers. (1992). Más allá de los límites del crecimiento. Ediciones el país, S. A. / Aguilar, S. A. Madrid, España. 355 pp.

- Narváez, D., y Vargas, S. B. (2007). Racionalidad campesina y estrategias sociales de los caficultores caldenses. *Revista Virajes*. 9(9):257-289 pp.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2015a). Situación Alimentaria Mundial. En línea: <http://www.fao.org/worldfoodsituation/csdb/es/> Consultado: Septiembre 2015.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2013). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en México 2012. En línea: http://www.colpos.mx/wb_pdf/Panorama_Seguridad_Alimentaria.pdf. Consultado: Febrero 2014.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2010). Cultura: Líneas generales. En línea: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>. Consultado: Enero 2016.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2015). Perspectivas agrícolas 2015-2024. En línea: <http://www.fao.org/3/a-i4738s.pdf> Consultado: Julio 2016.
- Ornelas D, Jaime. (2012). Descolonizando el desarrollo. En Pérez S, A. y Hernández C, C. (Coordinadores), *Desarrollo y Territorio. Abordajes teóricos-metodológicos y expresiones socioterritoriales*. El Colegio de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala. México. 1-26 pp.
- Restrepo, G. (1998). Aproximación cultural al concepto de territorio. *Revista Perspectiva Geográfica*. En línea: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100007/Leturas_apoyo_Act6/Aproximacio_n_cultural_al_al_concepto_de_territorio_banrepcultural.org.pdf. Consultado: Abril 2016.
- Rodríguez C, J. C. (2009). Los procesos de desarrollo local desde la perspectiva europea: génesis y transformación. *Semestre Económico*. 12(24):37-55 pp.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). (2015). Lista de beneficiarios MasAgro 2014. En línea: <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Paginas/Padrones.aspx> Consultado: Septiembre de 2015.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). (2014). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. En línea: http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=351. Consultado: Marzo de 2016.
- Tunal S, G. y Camarena A, M. E. (2007). La cultura como objeto de investigación. *TECSISTECATL*. N°2. En línea: <http://www.eumed.net/rev/tecsistecatln2/tsca.htm>. Consultado: Enero 2016.
- Turrent F, A. y R. Moreno D. (1998). Producción sostenible de alimentos de origen vegetal en el mundo. *TERRA Latinoamericana*.16:93-111 pp.

- Valcárcel, J. O. (1998). El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid. 4: 33-48 pp.
- Valenciano, J. P. y Carretero G. A. (2006). Desarrollo local en el mundo rural: El caso europeo. PERSPECTIVAS. 9(3):57-80 pp.
- Vargas H, J. G. (2007). Cambio y desarrollo económico y político como resultado del Capital Democrático. Reflexión Política. 9(18):50-59 pp.
- Vázquez B, A. (2002). Desarrollo endógeno. En línea:
http://www.yorku.ca/ishd/LEDCD.SP/Links%20BQ/V3_VAZQUEZ.pdf. Consultado Abril 2016.
- Vázquez B, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. Universitas Forum. 1(2):1-11 pp.